

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Secretaría y Administración General de Transportes
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra (01)

PARTIDA	:	19
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	08

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		9.651.758
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		26.649
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		26.349
	99	Otros		290
09		APORTE FISCAL		9.625.079
	01	Libre		9.625.079
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		9.651.758
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.709.918
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	712.228
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		140.368
	06	Equipos Informáticos		8.388
	07	Programas Informáticos		131.980
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		5.089.194
	01	Estudios Básicos		2.755.183
	02	Proyectos		2.334.011
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

1

02 Incluye:

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
Secretaría y Administración General de Transportes
Programa de Vialidad y Transporte Urbano: Sectra (01)

PARTIDA	:	19
CAPÍTULO	:	01
PROGRAMA	:	08

a) Dotación máxima de personal	53
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	10
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de \$	19.120
- En el Exterior, en Miles de \$	10
d) Convenios con personas naturales	
- N° de Personas	54
- Miles de \$	1.887.061

03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	
	Secretaría General de la Presidencia	